



ASIGNATURA: Ética y valores

GRADO: octavo

DOCENTE: Juan Sebastián León Palacios

TIEMPO DE DESARROLLO: SEMANAS DEL 19 de octubre AL 30 DE Octubre DEL 2020 EL DESARROLLO SE ENVIARÁ AL CORREO: jsleonp@hotmail.com O NÚMERO DE WHATSAPP -----

AL FINALIZAR EL DESARROLLO DE ESTA GUÍA APRENDERÁS: aprenderá que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad

CONTEXTO MOTIVACIONAL

¿Qué es identidad de género?

¿Qué es orientación sexual?

CRITERIOS DE VALORACIÓN: el desarrollo de las actividades será abordado desde una perspectiva de proceso y no de resultado. Elaborar las actividades en el cuaderno, ordenadamente y siguiendo los puntos de la guía te asegura una valoración óptima. Los tiempos (semana de desarrollo) no serán dificultad o impedimento para la obtención de una valoración favorable.

CONTENIDO A DESARROLLAR:

ORIENTACIÓN SEXUAL

De acuerdo con la Asociación Psicológica Americana, la orientación sexual es “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.” Es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (Principios de Yogyakarta).

La orientación sexual no afecta el sexo de una persona, ni tiene relación directa con la identidad sexual o de género. Es una característica diferente, que tiene que ver con la atracción hacia los otros y que hace parte del ejercicio de la autonomía personal, la vida íntima, la familia y finalmente la dignidad. La

orientación sexual va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. (Asociación Psicológica Americana, 2015).

Esta categoría comprende otras definiciones como:

Heterosexualidad: capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual, así como de tener relaciones sexuales con personas de un género diferente al suyo.

Homosexualidad: capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual, así como de tener relaciones sexuales con personas del mismo género (lesbiana: homosexualidad femenina / gay: homosexualidad masculina o femenina).

Bisexualidad: capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual, así como de tener relaciones sexuales con personas del mismo género y de uno diferente al suyo.

Hoy en día además de las anteriores categorías no heterosexuales se han aceptado las siguientes:

Pansexualidad: Este término es de reciente aparición, y hace alusión a la capacidad que tiene una persona de sentir atracción afectiva, emocional o sexual por personas de su mismo género, de género diferente, o de personas con identidad de género diversa.

Asexualidad: Este término también es de reciente aparición, y hace referencia a personas que no sienten atracción sexual por otras personas, aunque pueden tener relaciones afectivas, físicas y emocionales sin incluir el sexo.

Conviene señalar que la orientación sexual de las personas LGBT determina su constitución como sujetos sociales y de derecho, determinación que no aplica para la población heterosexual ya que, al no existir dicotomía entre identidad y orientación sexual esta hace parte del ejercicio de su autonomía personal sin afectar su Identidad sexual.

Tomado de **“Cartilla de Género**, Ministerio de Justicia – Gobierno de Colombia, Unidad 2: Identidad de género y orientación sexual”

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades deben desarrollarse en el respectivo cuaderno de la asignatura. Se debe escribir como título el número de taller, la asignatura y enviar al correo electrónico (con esta misma información) por medio de fotos. La retroalimentación será general y simple; las fotos presentan una gran dificultad de lectura, por ende y guardando el principio de igualdad, la retroalimentación será general y unísona para todos los educandos.

ACTIVIDADES

Desde tu opinión y teniendo en cuenta este taller y el anterior:

1. Leemos y analizamos las definiciones de “orientación sexual”.
2. Según su imaginación y lo leído, dibuje una pareja heterosexual y otra homosexual.

Se recibirá la actividad en el correo: jsleomp@hotmail.com, especificar número de taller y asignatura.

El presente taller tiene un desarrollo estimado de 5-9 horas de trabajo.

Recomiendo desarrollarlo por partes y con calma.